

Las organizaciones vitivinícolas condenan rotundamente el abandono de Bodegas Familiares–PROVIR de las mesas de gestión de la DOCa Rioja

Las organizaciones advierten de que el sector está por encima de cualquier ultimátum y lamentan que la asociación alegue estar en desacuerdo con una estrategia en la que ha participado activamente

Logroño, 6 de septiembre de 2023

Las asociaciones que integran la Organización Interprofesional del Vino de Rioja (OIPVR) condenan de forma enérgica que la asociación Bodegas Familiares de Rioja-PROVIR abandone los órganos de gobierno de la Denominación de Origen Calificada alegando ahora el desacuerdo con su estrategia.

Sorprende que desde Bodegas Familiares-PROVIR se alegue ese motivo cuando esta organización ha liderado y presidido la Comisión que elaboró y aprobó el actual Plan Estratégico 2020-2025 y ha participado con su apoyo votando favorablemente los acuerdos más relevantes, como las normas de campaña del último año y la última ampliación de masa vegetal del año 2016.

En este sentido, las organizaciones advierten de que el *“sector está por encima de cualquier interés particular, venga de donde venga”*, y lamentan que dicha asociación anteponga sus intereses a los del conjunto del sector, especialmente en sus exigencias sobre la reforma de estatutos.

Las asociaciones consideran que la verdadera razón que subyace en este abandono es que todavía no se han modificado los estatutos de la Organización Interprofesional en la forma tal y como les conviene y que así lo han manifestado en reiteradas ocasiones en los dos últimos años.

Cabe recordar que dicha asociación exigía una reforma de estatutos donde el número de bodegas acreditadas por cada asociación jugase un papel importante en la determinación de la representatividad de cada una de ellas. El 29 de junio, el resto de las organizaciones adoptó el compromiso unánime de trabajar sobre la reforma estatutaria antes del próximo proceso de renovación de representantes.

Tanto en su aprobación inicial como en su modificación de 2014, los estatutos de la Denominación obtuvieron el voto favorable de BFR-PROVIR y un consenso altísimo, tras una negociación en la que participaron todas las asociaciones de productores, cooperativas y bodegas de Rioja. Por lo tanto, su revisión también requiere de un proceso serio, sereno y de amplio debate para alcanzar un nivel de consenso equivalente.

Por todo ello, las organizaciones abajo firmantes lamentan que, a sabiendas del daño que ocasiona a la DO, BFR-PROVIR considere que esta decisión sea algo constructivo, cuando realmente están haciendo un daño irreparable a todos los operadores de la DOCa Rioja.

Todos coincidimos en que el modelo es mejorable y que es necesario trabajar para ello, pero para mejorar las cosas hay que estar en los foros de debate que son las mesas de gestión que ahora

abandona. Esta decisión solo añade más ruido negativo en un momento complicado para el sector y para un modelo que hasta ahora ha servido para hacer crecer la DO, y en su mejora es necesario que colaboremos y aportemos todas las organizaciones.

Por todo lo anterior, llaman a BFR-PROVIR a que reflexione sobre su actitud y regrese a los órganos de gobierno, así como a la mesa de negociación, para ser parte del proceso de revisión de los estatutos con el fin de alcanzar el mayor consenso posible.



Asociación de Bodegas por la Calidad



Asociación Profesional ARAEX



Asociación Riojana de Agricultores y Ganaderos

DOLARE



Cooperativas de Rioja Alavesa

Federación de Cooperativas de La Rioja



Grupo de Empresas Vinícolas de Rioja



Unión de Agricultores y Ganaderos de Álava



Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra



Unión de Agricultores y Ganaderos de La Rioja



Unión de Cooperativas de Navarra



Unión de Pequeños Agricultores

Para más información y declaraciones:

Begoña Jiménez Díaz

Gerente de la Asociación de Bodegas por la Calidad (ABC)

Tfno.- 617 32 31 55